

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 22 de Diciembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.744

BLOQUES

para el año 1899

Se venden á 20 céntimos de peseta en la imprenta y redaccion de este periódico, calle del Bastion, núm. 39.

EL PREMIO "GORDO,"

(CASO DE CONCIENCIA)

¿Se puede robar la suerte?... Apenas abrió los ojos, después de una larga noche nada tranquila, la primera congaja que acometió al desgraciado y misérrimo empleado público don Lesmes García fué la terrible y original interrogante que ni aún dormir le había dejado en paz—¿Se puede robar la suerte?...

Don Lesmes García era el mas desdichado de nuestros funcionarios públicos. A los veinte años le dieron un destino de temporero con cuatro mil reales de sueldo. A los veinticinco se casó con una buena moza que le había dado un crio por año. Y á los cuarenta se encontraba con siete hijos, que no le servían mas que de estorbo y sus cuatro mil reales, con primera, segunda y tercera retencion. En sus veinte años de empleado había visto desfilar ante sí tres generaciones de burócratas, soportando el suplicio de ver ascender á todo el mundo y sin lograr él llegar ni á ser oficial cuarto de la clase de quintos. Sin valedor y sin muy grandes aptitudes ni talentos, don Lesmes había conservado tan largo tiempo su puesto de «temporero» gracias á ser el «vademecum» de la Direccion, el formulario viviente de su oficina, el obligado consultor de los *sagrados* precedentes. Don Lesmes era una máquina de decretos y reales órdenes insustituible...

Don Lesmes era además un hombre honrado, de una honradez sin tacha, aunque á decir verdad, había querido su suerte que nadie le pusiera á prueba, que jamás recibiese solicitudes pecaminosas de nadie, que la ocasion, esa gran corruptora de conciencias, llamase jamás á las puertas de su tugurio.

En su fuero interno, D. Lesmes, creíase como un hombre excepcional. Su suerte, su mala suerte era la única culpable de su situacion, de que no se apreciaran sus méritos y su honradez, aquella honradez que traía siempre en los labios como su fortuna única, de que no hubiera nadie que levantara á la altura debida al *Alcubilla* de la Direccion, como en tono chancero le apellidaban sus compañeros de antaño, todos ellos oficiales primeros, jefes de negociado y hasta *grandes cruces*... Y maldiciendo de su suerte perra, redactando minutas, poniendo en limpio expedientes, y empeñando y reempeñando la paga, para triar aquellos siete chiquillos que la anemia y la miseria no le habían enterrado, se había pasado lo mejor de su vida esperando siem-

pre que la suerte cambiara y que llegara un dia en que sus servicios y sus méritos obtuviesen el premio merecido. Pero á medida que pasaba el tiempo el pobrete de don Lesmes se fué convenciendo de que el día aquel, día tan ansiado, en que pudiera salir de su penuria, no llegaba.

Como buen español, don Lesmes confiaba en algo, en algo que no sabía lo que sería, pero que representaba la reivindicacion de sus padecidas injusticias, confiaba en que su suerte cambiaría, por algo providencial, por algo que no estaba en la esfera de lo predecible, pero que sucedería seguramente. Y un día al salir de la oficina don Lesmes, se encontró un billete de la Lotería, tirado en el arroyo, lleno de barro y pisoteado por la gente.

La primera impresion de don Lesmes, fué de loca alegría. El hecho providencial tanto tiempo esperado, estaba ya, allí. La fortuna se le venía á las manos. Porque don Lesmes no dudó un momento que el número aquél salía. Su conciencia, aquella conciencia cargada con veinte años de honradez incorruptible no tardó en amargar su alegría. El billete tendría dueño seguramente, pensaba *gedeónicamente*, don Lesmes; para que una persona se encuentre una cosa, pensó, es necesario que otra la haya perdido y con arreglo á la más estricta moral, él debía devolver el billete á su legítimo dueño. Por más vueltas que daba al asunto en su imaginacion, no encontraba solución alguna. Don Lesmes no había estudiado filosofía no conocía á los *eclécticos*.

El concepto del deber para el atribulado empleado era inalienable. En esto no cabían distingos, ni disculpas. Don Lesmes estaba decidido, completamente decidido, á devolver *aquello* que no era suyo.

Como única concesion á una voz interior que se reía de sus razonamientos, que se burlaba de sus escrúpulos, que murmuraba dentro de un espíritu muy quedo,—eres un bruto y lo serás toda tu vida... así te ves, cargado de hijos y de miseria... no lo devuelvas... quédate con él... mira que cae... ya verás como cae—como única concesion—digo—determinó dilatar el momento de la entrega, momento dolorosísimo. Hoy no iré, pensó, pero mañana á la administracion—Aquí tienen ustedes esto que me he encontrado... y adiós fortuna para siempre... La única ocasion en su vida...

Don Lesmes no fué á la Administracion. Don Lesmes no devolvió el billete. Mañana, se dijo; y al siguiente día mañana, y *mañana* no llegó. El día anterior del sorteo, sus convicciones y sus miserias rñeron en rudísimo combate.

Ya no hay tiempo á que esperar; no hay más que entregarle.—Y á la vez.—¿Teoría gracia que fuera del Marqués de Urquijo, ó de Comillas ó de

otro cualquiera de esos poderosos millonarios... de un rico era indudablemente los pobres no se pueden jugar así 500 pesetas... ¡500 pesetas! Una sola vez las había visto juntas. Cuando le hicieron la primera retencion que *todavía le seguía*...

Mal que le pesase á su honradez acrisolada, á don Lesmes le costaba un trabajo tremendo devolver la fortuna que juzgaba en sus manos. Una inspiracion súbita, que juzgó divina, le dió la fórmula ansiada de retener unas horas más aquel pedazo de papel tan querido, sin inquietar su conciencia. Esperaría el sorteo, y después de premiado, porque de esto no le cabía la menor duda á don Lesmes, lo entregaría, si, lo entregaría con la esperanza de que le diese algo, ¡una limosna disfrazada!

Hay palabras que tienen una virtud extraña: Si don Lesmes no hubiera tenido la mala costumbre de *monologar* sus pensamientos, allí hubieran dado fin sus desatentadas cavilaciones. Pero don Lesmes pronunció la palabra fatal—¡Una limosna! y todos los gérmenes de protesta amontonados en un largo padecer germinaron brutalmente ese instante... ¡Una limosna! ¿Y porqué...? por ser honrado, sí, ese era su único delito...!

Y dando vueltas y más vueltas en la imaginacion en delirio á la idea fatal, estrujándose la frente ardorosa con las manos, se halló, sin saber cómo, ante una peregrina interrogante. ¿Se puede robar la suerte?...

...¡La suerte!... La suerte es cosa privativa... Se tiene buena ó mala, pero *se tiene*, es decir, es propiedad de uno, cada cual tiene la suya, no se puede cambiar, ni dar, ni vender... ¿Se puede robar la suerte?... Si la suerte es cosa intrasterible, si no ejercemos dominio sobre ella, la suerte no se puede rotar... El premio es mio. Si fuera del otro, del que ha comprado el billete, hubiera *empesado* por no perderlo. Si el azar se llama *providencia*, si es un poder consciente, mejor que mejor. Es á mi á quien favorece. A mi que tengo el billete y que puedo ó no devolverlo. De no ser así, si la fortuna no fuera para mí, no *saldrá mi* número... No, la suerte no se roba... Después de pensar todo esto don Lesmes se quedó más tranquilo y resuelto á cobrar su premio. En el camino de las concesiones pecaminosas se anda muy de prisa. Convencido de que la suerte no se roba, quebrada su conciencia, el íntegro funcionario público fue venciendo sin dificultad sus postreros escrúpulos. Ocurriósele primero *dar* una participacion al que con su descuido ó su desgracia le proporcionaba la dicha, acarició la idea de ofrecer lo que él acaso no hubiera querido aceptar, meditó más luego que en justicia no debía más que las 500 pesetas, que el adelanto capital á su buena estrella era lo que procuraba reintegrar, y concluyó, por

fin, con un ¡que se fastidie! sobrado expresivo de sus resoluciones.

Don Lesmes tenía seguro el *premio gordo*; tan cierto estaba de ello, que no se preocupó de mirar la lista. Echóse á la calle, contento y feliz, canturreando y saborreando de antemano los placeres de su triunfo. Al traspasar la puerta de la Administracion, la sangre se le agolpó al corazon, se le subió á la cara y estuvo á punto de caer al suelo. Haciendo un supremo esfuerzo, adelantó resueltamente con aire majestuoso y depositó el billete sobre el mostrador.

Recojió el lotero miró rápidamente el número y con expresion algo asombrosa le preguntó.

—¿Y qué quería usted?

A don Lesmes le pareció que se le iba la vida. Comprendió lo que aquella pregunta significaba. Todos sus escrúpulos despertaron á la vez. Su honradez, su honradéz de veinte años gritó en su pecho y gritó fuerte. El ridículo le hizo envejecer más... Y sin decir palabra salió del despacho echando por la calle arriba dando tumbos como borracho... y lo peor de todo no era la ilusion perdida, la fortuna escapada, el ridículo cometido, sino que aquella voz interior que no le había dejado sosogar en tantos dias le decía con aspereza que había dejado de ser honrado sin fruto, que su honradéz, su honradéz de veinte años era cosa muerta, que había subsistido en el por falta de ocasion como en tantos otros *forzados* del honor que andan por el mundo...

JOSÉ DE CUÉLLAR.

LOS CARLISTAS

EN MÚRCIA

Dice «La Luz de la Comarca», de Cehégín:

«Parece existir mucha animacion en el partido tradicionalista; se trata con mucho ardor de reorganizar el comité con numeroso y escogido personal.

Tambien tenemos entendido van á tomar una magnífica casa para instalar en ella un círculo tradicionalista.

VARIAS NOTICIAS

De «La Publicidad», de Barcelona:

«Un amigo nuestro ha tenido una conversacion con un personaje carlista, que entre otras cosas le dijo que *por compromiso* se había visto obligado á tomar cien láminas del empréstito que levanta D. Carlos. Estas láminas fueron adquiridas al tipo de 53.

Además sabemos que los nombramientos militares para el futuro ejército faccioso llevan en el papel unas estrellas que se ven al trasluz y corresponden al grado que el nombrado debe ocupar.

Del Ampurdán sabemos que muchos reclutadores han pasado por aquellos pueblos ofreciendo el oro y el moro á los ilusos que se dejan inscribir en las listas de las partidas carlistas que pron-

to deben de levantarse. Conocidos partidarios de D. Carlos se muestran muy exaltados confiando en su advenimiento al poder, pero nada de esto debe ser cierto, porque de ser tal y como nos lo cuentan, le faltaría tiempo á la Guardia civil para meterlos en la cárcel.

Continúan los paseos militares en la provincia de Gerona.

MOVIMIENTO DE TROPAS

El miércoles salieron de Barcelona para Molins de Rey y la Seo de Urgel algunas fuerzas de artillería del primer regimiento de montaña y del noveno montado, al mando del primer teniente D. Emilio Rambaud, conduciendo con destino á esta última plaza, además de las dos piezas de 12 centímetros que ya dijimos, cuatro cañones de á ocho centímetros, sistema Plasencia.

En Molins de Rey se unirá á estas fuerzas la sexta compañía del batallón cazadores de Figueras, que seguirá hasta Calaf, donde la sustituirá otra compañía del batallón cazadores de Alfonso XII, que debe llegar allí procedente de Pons, la cual seguirá hasta la Seo de Urgel.

DEPÓSITO DE ARMAS

De «La Voz de Galicia»: «Circularon rumores en Pontevedra de haber sido descubierto un depósito de armas en una parroquia vecina á aquella capital.

Dice un colega que la noticia es inexacta.»

EN VIZCAYA

Según dice un periódico de Bilbao, allí se ha fantaseado mucho sobre el acto de la detencion de D. Diego Mañaricua, oficial carlista de la última guerra.

El mismo periódico añade: «Igualmente se aseguraba que habla desaparecido de su domicilio una persona muy conocida en el vecino concejo de Sestao, hecho que también relacionaban los aficionados á propalar noticias alarmantes con no sabemos qué futuros acontecimientos.

Ignoramos el fundamento que puedan tener estos rumores, que sólo consignamos á título de informacion.»

EN ARAGON

De una carta de Montalbán que publica el «Noticiero Turolense» entre sacamos las siguientes noticias:

«Tenemos reconcentradas las fuerzas de Guardia civil de los puestos de Monforte, Muniesa y Vivel del Río.

Me temo que la censura diera al traste con el párrafo que pudiera dedicar á todos los carlistas de esta region dis puestos á echarse al campo.

Lo único que puedo decir, sin temor al lápiz rojo, es que por aquí vivimos muy tranquilos y nos codeamos con algunos tradicionalistas, no observando en éstos más movimientos que los naturales; pero no aseguráramos que de algunos pueblos inmediatos no saliera alguna partidilla capitaneada por un nuevo Armengol, y pusiera en movimiento á los vecinos pacíficos, y más todavía á las fuerzas destacadas en ésta, civil y militar.

En este país abundan la desgracia y la miseria, y por comer serían muchos capaces de todo, antes que morir de hambre.»

EL GENERAL MACÍAS

El general Macías telegrafió ayer desde Elizondo diciendo que no ocurre novedad y que se dirige á Vera

Ya debe encontrarse en dicho punto.

EN MORELLA

Por desacato á la autoridad y profere gritos subservivos, fueron detenidos

en Morella dos sujetos, que han sido conducidos á Castellón y puestos á disposición de la autoridad militar.

EL GOBIERNO ITALIANO Y D. CARLOS

Roma 16.—D. Carlos continúa en Venecia á pesar de cuanto se ha dicho en contrario.

El gobierno italiano se ha creído en el deber de ordenar que serán vigilados estrechamente los actos de D. Carlos y de sus satélites. Así se hace y se ha enviado á Venecia un servicio especial de agentes de policía.

Londres 16.—«The Morning Post» publica esta mañana un telegrama de Roma, en el cual, hablando de los carlistas, dice que probablemente el gobierno italiano adoptará medidas respecto á D. Carlos.

Según un despacho de Venecia que publica la prensa, el pretendiente ha recibido indicaciones de las autoridades italianas, previniéndole que será expulsado de aquella península si no obra con mas discrecion.

Informacion política

En el ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

La ratificacion del tratado de paz en los Estados Unidos requiere la concurrencia del Senado y del presidente para que pueda realizarse, según la constitucion federal. Es decir, que sin la aprobacion del Senado no podía el presidente ratificar el tratado de paz.

Es, pues, evidente que á España, cuyo despojo de territorios se ha convenido en el referido pacto, le corresponde ratificar según previene la Constitucion de la monarquía, despues de la ratificacion por el presidente de la república de los Estados Unidos, sin apresurar cesiones territoriales que no sabe aun si serán aceptadas.

No cree el gobierno que tengan fundamento las quejas de los carlistas, denunciando que han sufrido malos tratos las personas detenidas en Bilbao con motivo de la aprehension de armas allí efectuada. Sin embargo, el ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al gobernador militar de Bilbao preguntando lo que pueda haber de cierto en la denuncia de los carlistas.

El ministro de Gracia y Justicia conferenció ayer tarde con el de Hacienda acerca del expediente aprobado en el Consejo de la noche anterior para reintegrar á los Ayuntamientos y Diputaciones los sumas que tenían anticipadas para gastos de los juzgados de instrucción.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Rios comunicando asuntos de los llamados de servicio.

El señor Sotolongo conferenció ayer con el ministro de Ultramar acerca de asuntos financieros.

El crucero auxiliar «Meteco» debió llegar ayer á Cabo Verde.

El Sr. Moret visitó ayer tarde al señor Sagasta en el ministerio de Fomento, y dice un periódico que nada hablan de política, sino de la resolucion de varios expedientes que se refieren al ferrocarril central de Aragon.

Es posible que esto último fuera el motivo de la conferencia; pero los que conocen ciertas interioridades de la política suponen que de algo mas hablaría el Sr. Moret, á quien atribuyen intervencion directa en trabajos que hace dias se vienen realizando y que afectan al porvenir del partido liberal.

Se ha enviado á informe del capitán general de Cataluña una instancia de los presos en Barcelona por repartir proclamas sediciosas entre las tropas que embarcaron para Cuba, los cuales solicitan el indulto por conducto del señor Sol y Ortega.

Si la solicitud viene bien informada, se accederá á la concesion de la gracia.

El señor Paraiso ha negado que telegrafiasse al general Weyler respecto de sus declaraciones. Lo ocurrido es que la Cámara de Comercio de Zaragoza acordó consignar en el acta haber visto con agrado las últimas manifestaciones hechas por el general, favorables á las conclusiones de la asamblea.

Igualmente acordó hacer lo mismo respecto de todos los políticos que también se han expresado en sentido favorable á las susodichas conclusiones.

Exceptuase de ese acuerdo al gobierno del Sr. Sagasta, del cual espera, no adhesiones manifestadas en las palabras, sino las reformas pedidas, que el presidente del Consejo de ministros prometió llevar á la práctica. («El Imparcial», del 15.)

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcedia en el vapor correo «Menorquina»:

DE BARCELONA

D. Tomás Salort; Catalina Flaquer; Juana Carreras; Antonio Ribas; Félix Ortega é hijo; Gerardo Clarós; Catalina Rotger; Teresa Allis; Martín Timoner; Marián Timoner; Juan Huguet; Diego Sans; Mercedes Rodríguez; Jaime Gomila; Juan Moreno; Leonor Amay; María Cortés; Dolores Martínez; 3 individuos de tropa; Isabel Fluxá; María Mesquida; José Sancho; Francisco Gimier; Jaime Gomila; José Salom, y Margarita Cardona.—Total, 29

DE ALCEDIA

D. Mateo Pons; Gregorio Sanchez; un individuo de tropa; Pedro Font; Juan Lozano y esposa; Antonio Puig é hija, y Juan Rigo.—Total, 9

TEATROS

CASINO EL CONSEY.—A los señores socios.—Funciones para el domingo y lunes próximos:

Domingo á las 3 tarde

La zarzuela en dos actos «Mam'zelle Nitouche» y la en uno «La Banda de trompetas».

A las 8 y media noche (de abono)

La preciosa zarzuela en tres actos «El Rey que rabió».

Lunes á las 3 tarde

La zarzuela en tres actos «El Rey que rabió».

A las 8 y media noche (de abono)

La zarzuela en un acto, letra de Ramos Carrion y música del Mtro. Chueca, denominada «Agua... azucarillos y aguardiente» y última representacion de la aplaudida zarzuela en dos actos «El Húsar».

Para vender

Lo está un burro bueno de ocho años y un carretón. Se dará todo por veinte y cinco duros. Informarán en esta imprenta.

Cotizacion oficial

Madrid 21 —4 t

4 por cien interior	55 30
Idem Exterior	60 00
Idem Amortizable.....	00 00
Billetes Hip. Cuba 86	50 50
Idem id. del 90.....	42 50
Acciones Banco España....	399 00
Comp. Arrend. Tabacos....	229 50
Aduanas.....	00 00
Filipinas.....	00 00
París á la vista.....	31 00 á 27 25
Londres á la vista.....	32 85 á 00 00
Idem á 60 dias vista.....	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.....	00 00 á 00 00

Gacetilla

Segun las noticias que nos vienen de la India, y anuncia el telegrafo, la terrible contagiosa enfermedad que tan rudamente viene castigando aquella apartada region, parece que ha recrudecido en Bombay y quizás en otros puntos.

Como puede suceder que algunos buques procedentes de dichas comarcas fuesen, á su llegada á Europa, enviados á purgar cuarentena en este Lazareto, llamamos la atencion de las Autoridades competentes, para que gestionen cerca del Gobierno de Su Majestad, el poner en condiciones aceptables nuestro establecimiento sanitario, cuyo actual estado no está en armonía con el objeto á que está destinado.

A las tres y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquina», salido de Alcedia á las ocho de esta mañana.

En dicho buque ha venido el Capitan de Infantería D. Felix Ortega, procedente de la Habana.

Tambien ha llegado en el propio vapor el primer teniente Sr. Company, vecino de Villa-Carlos, cuya permanencia en Cuba, ha sido altamente benéfica á los intereses y al honor de nuestra desventurada patria. Víctima del saqueo que llevaron á cabo en su domicilio las hordas insurrectas y habiendo por este motivo perdido cuanto poseía, reclutó algunos patriotas, poniéndose á su frente y realizando hechos heroicos que le han valido el empleo de primer teniente.

Además han llegado tres repatriados vecinos dos de esta ciudad y uno de Alajor.

A todos les damos la mas cordial bienvenida.

Hoy juéves el Ayuntamiento ha celebrado de segunda convocatoria la sesion ordinaria que no pudo tener lugar el mártes último y cuyos acuerdos (Dios mediante) publicaremos mañana.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal la funcion de moda correspondiente, poniéndose en escena la graciosa y aplaudida comedia en tres actos titulada *La tia de Carlos*, representada con gran éxito en los teatros de la Corte, siguiéndola un divertido sainete, siendo de esperar será dicha funcion favorecida por el distinguido público que frecuenta nuestro Coliseo.

El Presidente de la Sociedad Cooperativa «El Porvenir del Obrero» nos ruega hagamos público que la Junta Directiva de la misma ha recibido el encargo de repartir 93 kilos de pan entre los afiliados pobres.

La intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos ha publicado una circular dictando reglas para el canje y devolución de la fábrica nacional del timbre de los efectos timbrados que caducan en 31 de los corrientes.

Los efectos que deben canjearse son los siguientes: papel timbrado común, clase 1.ª a 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; idem idem judicial, clase 7.ª a 13.ª inclusive. Pagarés de bienes desamortizados, idem de comercio, papel de papeles al Estado, contratos de inquilinato, timbres móviles e idem especial móviles.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero
Calle Nueva, número 39.

Recordamos á nuestros lectores que el día 31 del actual termina el plazo voluntario para adquisición sin recargo de las cédulas personales.

A partir del 1.º de Enero se expedirán triplicadas forzosamente.

El ministro de Justicia del reino de Bélgica, M. Bagerems, acaba de presentar á la Cámara un proyecto de ley, por el que se solicita el castigo de las canciones inmorales y frases ofensivas al pudor proferidas en público. Si el acto punible fuera cometido delante de jóvenes, del uno ó del otro sexo, menores de 15 años, será castigado con uno á tres años de prisión, según las circunstancias, y con una multa de 100 á 1.000 francos. Los conservadores belgas han recibido con satisfacción el proyecto, que llegará de seguro á ser ley antes que finalice la presente legislatura.

Próxima la continuación de las sesiones de Cortes, recuerda un periódico las fuerzas que componen actual Congreso:

Sagastinos, 209, y entre ellos hay 14 elegidos por Cuba Puerto Rico.

Conservadores, 64, y entre ellos hay 2 elegidos por Cuba.

Gamacistas, 63, entre ellos cinco ul tramarinos.

Canalejistas, 11

Republicanos, 20.

Romeristas, 7.

Santo Sepulcro, 7.

Carlistas, 6.

Independientes, 12.

Total, 400.

El número de que se compone el Congreso es de 447, pero hay 47 vacantes: 7 por defunción, 3 por renuncia, 6 actas que no están aprobadas, 3 dobles, 9 graves, 5 diputadas que no han jurado, y 12 actas no vistas todavía por la comisión.

Extender la pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y acepillarla después: he aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta: en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena. Lo mismo puede decirse de los Impermeables cuya prenda es tan útil en tiempo de lluvias. Éste, mientras no caen las primeras gotas, está relegado al olvido. Conviene, pues, tener presente, al proveerse de esta prenda, que no le den gato por liebre, esto sucede á veces, cuando no se exige una marca conocida y cuyo resultado sea probado. Para tener la absoluta seguridad de emplear bien el dinero deben escoger los de la marca «El Gallo» que la llevan bordada en su parte interior de la espalda todos los procedentes de la casa Macintosh.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, Mahon, Infanta, 38.

De un periódico de Barcelona de ayer tarde:

«En el tren correo de Francia han llegado esta mañana procedentes de Figueras, 242 fiáfigos, custodiados por algunas parejas de la Guardia Civil.

Aquí se hará cargo de ellos el capitán de la Benemérita don Antonio Gutiérrez y Rodríguez, quien, con algunas fuerzas de dicho instituto y un piquete de infantería, ha recibido el encargo de custodiar hasta Cuba á los deportados, los cuales desde la estación de Francia se han dirigido á bordo del vapor-correo «Covadonga», que los desembarcará en la Habana.»

Ha sido nombrado ayudante de Marina de la Comandancia de este distrito, el alférez de fragata graduado don José Rodríguez Posta, en relevo de don Antonio Rodríguez Medina.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los excedentes de cupo incorporados á los cuerpos para recibir instrucción militar en Noviembre último, pasen á sus casas el 21 del actual, socorridos según previene el reglamento de contabilidad. Los incorporados en el presente mes serán licenciados el 21 de Enero próximo.

Dice el «Diario de Barcelona» de ayer tarde:

«Con auxilio de la grua flotante de 80 toneladas, fué embarcada ayer en el vapor-correo «Cataluña» una grandiosa caja que contiene un tren completo de iluminación destinado á la Comandancia de ingenieros de Palma de Mallorca y adquirido en Amberes. El citado tren servirá para iluminar las fortificaciones levantadas en la bahía de aquella plaza.»

Lo desahacible del día de hoy ha hecho que los trabajadores de la Fortaleza de Isabel II terminaran su tarea á las doce de esta mañana.

ESCUADRA DE INSTRUCCION

Se ha dispuesto que la escuadra del general Cámara se llame en lo sucesivo escuadra de instrucción.

Se ha firmado una Real orden de Marina mandando disolver la escuadrilla de torpederos y disponiendo que pasen á distintos puertos de la península, Canarias y Baleares.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

REEMPLAZOS

Habiéndose recibido en esta Alcaldía las licencias absolutas y pases á segunda reserva de los individuos que á continuación se expresan, se previene á los mismos se presenten á cangiar aquéllos con los que tienen en su poder hasta el día 1.º de Enero próximo, á fin de evitarse las responsa-

bilidades en que puedan incurrir.—Mahon 22 Diciembre 1898.—El Alcalde, J. Biale y Coll.

LICENCIAS ABSOLUTAS

Bartolomé Mari Torres.
G. Spar Cardona Pons.
Pedro Coll Cardona.
Juan Coll Enrich.
Felipe Diaz Perez.
Elias Fernandez Gil.
Gelo Lasante Izquierdo.
Antonio Muñoz Pujol.
Bartolomé Olives Pons.
Juan Petros Barber.
Saturnino Ruiz Peña.
Jaime Salas Andreu.
Lorenzo Sintes Pons.

PASES Á SEGUNDA RESERVA

Antonio Vanrell Rebasa.
Jacinto Alberto Sintes.
Miguel Moil Pons.
Jaime Tuduri Olives.
Pedro Fuguet Mercadal.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Zenon, Demetrio y Honorato mártires

Santo de mañana.—Sra Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra de la Milagrosa en San José.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

(POR CORREO)

Madrid 21.—Hemos hablado con el general Correa acerca de las noticias recibidas de Filipinas.

Cree el ministro de la Guerra que el hecho de rodear á Ilo-Ilo 25,000 tagalos con objeto de saquear la población debe atribuirse á que el general Rios no debió recibir á tiempo la orden del Gobierno de retirarse con sus fuerzas á Zamboanga.

Dicen de Washington que los transportes «Mobile» y «Mohasok» han recibido orden de ir á Manila por la vía Suez. Cada uno de estos buques llevará á bordo 1,800 soldados. En San Francisco se concentran otras tropas destinadas á las Filipinas.

Las últimas noticias de Cádiz comunican que los ingleses siguen realizando concentración de fuerzas en Gibraltar.

Ayer realizaron en el Estrecho un pequeño simulacro los buques de guerra que hay surtos en el puerto de la posesión inglesa.

Esta actitud de los ingleses produce general disgusto entre los españoles allí residentes.

Otros despachos particulares recibidos en esta Corte, dicen que se han reconcentrado algunos cazatorpederos británicos en el trayecto de Gibraltar á Tánger.

La Cámara norte-americana ha aceptado el bill de pension. El año venidero se pagarán pensiones por la suma total de 145.233 830 dollars á 993 mil 714 combatientes supervivientes de la guerra separatista.

«La Correspondencia» dice que de ayer á hoy ha subido mucho el papel conservador. Hasta la circunstancia de haber ido Martínez Campos á Aranjuez para esperar á Blanco se interpreta en este sentido. «La Correspondencia» añade que corre muy válido el rumor de que hay corrientes de conciliación entre los conservadores, y

que el duque de Tetuan, Navarro Reverter, Castellano y Linares Rivas aceptan la jefatura del señor Silvela.

Segun la prensa italiana la situación de Crota sigue siendo extraordinariamente anómala.

Los atropellos y asesinatos están á la orden del día en la desdichada colonia.

«La Correspondencia» habla de la posibilidad de que acepte la jefatura del señor Silvela un ex-ministro del grupo denominado del «Santo Sepulcro».

Se han recibido noticias en el ministerio de la Gobernación acerca de trabajos carlistas. Se ha hecho una nueva aprehension de armas y cartuchos y se han detenido dos sujetos, ocupándoseles documentos de importancia.

Dicen de Washington que ha comenzado en el Senado el debate contra la política de expansion colonial y que se espera con verdadero interés la votación para saber las fuerzas con que cuenta el presidente. En general se cree que Mac-Kinley no tendrá que esperar el nuevo Congreso para ratificar el tratado de paz.

Si bien se desmiente que Alemania haya adquirido la isla de Fernando Póo, es indudable que existen tratos para adquirirla.

Se ha disuelto la Cámara de diputados de Atenas.

—Mr. Balfour, político de Inglaterra, ha pronunciado un discurso en Keighley protestando de la anexión de Filipinas á Norte América.

Habana.—Comunican de Santiago que el hijo de Calixto Garcia ha penetrado en la capital, cometiendo toda suerte de desmanes. Los yankees se manifestaron impasibles para dominar el conflicto. Los españoles no pueden permanecer por más tiempo y están realizando los negocios para marchar á toda prisa.

(POR TELEGRAFOS)

Madrid 21.—9'45 n.

El Sr. Montero Rios ha celebrado una entrevista con el Sr. Sagasta en casa de este último. Manifestóse el primero de dichos políticos resuelto á trabajar con todas sus fuerzas para procurar la paz y la armonía dentro el partido liberal, con el fin de que esta agrupación política pueda continuar gobernando, única que en estos momentos puede hacerlo á juicio del Sr. Montero Rios.

Madrid 22.—9 m.

Se insiste en que el Gobierno ha recibido un importante telegrama de Ilo-Ilo, el cual se facilitará al público después del Consejo que se celebrará con la Reina Regente.

Encuétrase gravemente enfermo el diputado carlista Sr. Mella.

Acerca de la crisis, circulan opiniones encontradas. Nada se sabe de fijo.

Pérdida

Por algunas calles de esta ciudad, Cuesta larga y moelle de este puerto hasta la Punta de Calbiguera, se ha perdido un guardapelos formado con dos pequeñas piedras montadas en oro. Se gratificará la presentación del indicado objeto en esta imprenta ó en la de Francisco Fabregues, Infanta 17.

MESA REVUELTA

A propósito del discurso pronunciado últimamente por Mr. Chamberlain, dice el «Fremdenblatt»:

«Inglaterra encuentra en la actualidad muchas más dificultades que antes en su política colonial, y no puede por más tiempo quedarse sola enfrente de sus numerosos competidores.

Lo que permite á Inglaterra buscar un medio de entenderse con Alemania, consiste en que esta última potencia tiende más á desarrollarse bajo el punto de vista comercial é industrial que bajo el de la adquisición de nuevos territorios. En los puntos donde flote el pabellón inglés, Alemania no tiene gran necesidad de ver otro.»

La acogida que se dispensa al discurso de Mr. Chamberlain en Washington, Berlin y San Petersburgo, es para el periódico «La Perseveranza» un signo precursor de una modificación en la situación general.

«Las alianzas—dice el citado periódico—no son eternas.

A pesar del lenguaje del conde de Thun, creemos que existe solidez en la triple alianza; pero en el caso de que hubiera de disolverse, le sería fácil á Italia ocupar un sitio en una alianza anglo-alemana.

Lo cual, por lo demás, sería mucho mejor, ya que las dos amigas, naturales de Italia son Alemania por tierra é Inglaterra por mar.»

Los sentimientos franceses en pró de una inteligencia con Alemania excitan grandemente la atención de la prensa inglesa.

Algunos periódicos, entre ellos la «Saint James Gazette», se aprovechan de ello para dirigir á Francia toda suerte de diatribas.

El «Times» declárase absolutamente incrédulo en lo que concierne á la gestión de una inteligencia entre Francia y Alemania. Sería desde luego necesario que abandonara Francia por completo toda idea de «revancha». Consumado este sacrificio, una alianza franco-alemana sería difícilísimo concertarla contra Inglaterra. Y es que Francia no puede ofrecer al imperio alemán nada que pueda inducirle á arrostrar un conflicto que Inglaterra no pueda compensar con creces ó en sentido inverso.

Matadero

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 14 Diciembre.—1 vaca, 206 kilos, vergel del Sr. Germán; 1 ternero,

174, Juan Llambias (Alayor); 1 id., 89, Lucatx (Mercadal); 1 id., 147, viña del Sr. Pons; 1 id., 158, noria d'en Pulit; 1 id., 159, noria de Binimeimut; 2 cabras, 38, Binisequí (Alayor); 2 id., 20, St. Antoni; 1 id., 17, isla d'en Culom; 2 id., 22, son Narru (Mercadal), y 5 cerdos, 539.

Día 15.—3 cabras, 40 kilos, Binisequí (Alayor), y 7 cerdos, 619.

Día 16.—1 buey, 391 kilos, St. Tomás (Alayor); 1 ternero, 192, noria de D. Miguel Sintes; 1 ternera, 64, vergel de D. Pedro Pons; 2 carneros, 28, Binicreixent (Mercadal); 2 cabras, 19, Sant Antoni; 3 id., 50, 2 de Binisequí (Alayor) y 1 de se Torra Blanca, y 7 cerdos, 765.

Día 17.—1 vaca, 190 kilos, Cuteinet; 1 id., 131, Font Santa (Ciudadela); 1 id., 101, estancia es Canum; 1 id., 175, huerto de Turdunell; 1 id., 185, huerto de L'liñá (Ciudadela); 1 carnero, 19, Turelló de Mascaró; 1 id., 13, vergel del Sr. Biale; 2 cabras, 23, St. Antoni; 1 id., 17, son Tema (Mercadal); 4 id., 49, Binisequí (Alayor), y 4 cerdos, 241.

Día 18.—1 ternero, 156 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 cabra, 16, Binisequí (id.), y 7 cerdos, 627.

Día 19.—1 buey, 243 kilos, Algenar Vey (Ferrerías); 1 vaca, 177, Turelló de Pons; 1 id., 162, vergel d'es Pi; 1 ternera, 180, vergel de Cuteinet;

1 cabra, 12, St. Antoni; 1 id., 8, isla d'en Culom, y 5 cerdos, 585.

Día 20.—1 vaca, 146 kilos, Torra Nova (Alayor); 1 ternero, 230, noria de D. Francisco García; 1 carnero, 19, Sta. Ana; 1 cabra, 7, isla d'en Culom; 3 id., 41, Antonio es Tich (S. Cristóbal); 2 id., 17, St. Antoni, y 9 cerdos, 865.

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD COOPERATIVA
«El Porvenir del Obrero»
MAHON

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo día 25 del corriente, á las once de la mañana, en el salon-teatro del casino «El Isleño», á tenor de lo dispuesto en los artículos 10 y 30 del Reglamento.—La Junta Directiva.

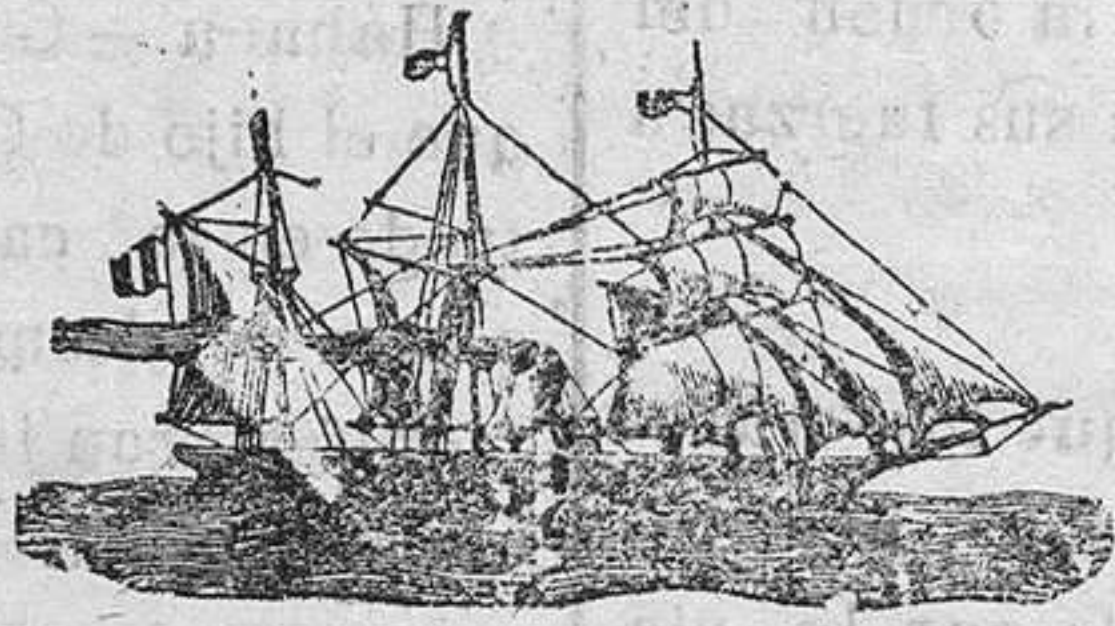
MANUEL BUILS

NUEVA, 16

En este establecimiento se acaba de recibir el exquisito turrón de la acreditada fábrica de D. Gaspar Triay, de Ciudadela. Dicho turrón se expende á granel y en latas propias para regalo.

También hay un abundante y variado surtido de juguetes de todas clases y precios.

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor «BEARN»

el día 26 de Diciembre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^{ta}, Plaza de Palacio —Barcelona.

NOTA.—Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferro-carril.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLOKES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar, en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, encuentra luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

RESPONSABLE GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Plantel de zulla (clover)

Se vende en el predio «Terra Rotge» del término de Ferrerías á los precios de treinta céntimos de escudo las mil plantas, sin arrancar, y de treinta y seis céntimos de escudo, arrancadas.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.